



Guía docente				
Datos Identificativos				2018/19
Asignatura (*)	Desarrollo de la Expr. Musical y su Didáctica II		Código	652111307
Titulación	Mestre: Especialidade en Educación Infantil			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
1º y 2º Ciclo	1º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	2.5
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Didácticas Específicas e Métodos de Investigación e Diagnóstico en Educación			
Coordinador/a		Correo electrónico		
Profesorado		Correo electrónico		
Web				
Descripción general	Esta asignatura está encaminada a proporcionar a los graduados en Educación Infantil los fundamentos psicopedagógicos, las estrategias didácticas y los procedimientos necesarios para programar los contenidos Musicales del currículo de Educación Infantil.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A37	Utilizar canciones y juegos musicales como medio para facilitar la comprensión de la realidad.
A38	Diseñar, aplicar y evaluar actividades, materiales y otros recursos que fomenten la creatividad infantil.
A46	Fomentar la iniciación en el empleo de las TIC.
B1	Aprender a aprender.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje			Competencias del título
Coñecer e utilizar cancións para promover a educación auditiva, rítmica e vocal.	A37		
Saber utilizar o xogo como recurso didáctico, así como deseñar actividades de aprendizaxe baseadas en principios lúdicos.	A37		
Analizar as linguaxes audiovisuais e as súas implicacións educativas.	A46		
Aprender a aprender.		B1	
Creatividade ou capacidade para pensar as cousas desde diferentes perspectivas, ofrecendo novas solucións aos problemas.	A38		
Utilización das TIC no ámbito de estudo e do contexto profesional.			C3
Utilizar as ferramentas básicas das tecnoloxías da información e as comunicacións (TIC) necesarias para o exercicio da súa profesión e para a aprendizaxe ao longo da súa vida.	A46		
Asumir como profesional e cidadán a importancia da aprendizaxe ao longo da vida.			C6
Valorar a importancia que ten a investigación, a innovación e o desenvolvemento tecnolóxico no avance socioeconómico e cultural da sociedade.			C8

Contenidos	
Tema	Subtema



<p>Aprender a expresarse y comunicarse utilizando códigos, recursos expresivos y técnicas básicas propias del Lenguaje Musical.</p>	<p>Adquirir recursos didácticos para el desarrollo auditivo, rítmico y vocal y ser capaz de manifestarse a través de códigos musicales.</p>
<p>Desarrollar habilidades técnicas para la correcta interpretación de sencillas obras musicales interpretadas con voz, flauta de pico e instrumental Orff.</p>	<p>Expresarse musicalmente a través de los instrumentos musicales escolares.</p>
<p>Interpretar danzas populares y juegos infantiles a través de la expresión corporal.</p>	<p>Fomentar las capacidades perceptivo-motrices mediante actividades de movimiento y expresión corporal.</p>
<p>Conocer las nuevas corrientes pedagógico-musicales y la visión de las más divulgadas metodologías musicales.</p>	<p>Evolución de la pedagogía musical.</p>
<p>Conocer los principios de la Educación Musical escolar, aplicando los métodos y sistemas actuales de Pedagogía Musical.</p>	<p>Fundamentación de las actuales metodologías de Educación Musical.</p>

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Trabajos tutelados		3	12	15
Prueba mixta		1	2	3
Taller		6	12	18
Investigación (Proyecto de investigación)		1	9	10
Lecturas		1	5.5	6.5
Atención personalizada		10	0	10

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	<p>Diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje del cuándo, qué y cómo hacer las cosas. Se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.</p>
Prueba mixta	<p>Esta prueba se realizará en dos fases: la primera (escrita) consistirá en la formulación de preguntas y ejercicios prácticos relacionados con el temario oficial. La segunda (oral) consistirá en la ejecución de una o varias canciones (a elección del profesor), de entre las obligatorias del curso. Las canciones se leerán y medirán (solfeo), se cantarán a capella y se interpretarán con flauta.</p>
Taller	<p>Momentos de trabajo presencial con el profesor, por lo que implica una participación obligatoria para el alumnado. La forma y el momento en que se desarrollarán se indicará en relación a cada actividad a lo largo del curso según el plan de trabajo de la materia.</p> <p>En general consistirá en la interpretación de diferentes partituras de Conjunto Instrumental bajo la dirección del profesor. Será necesario obtener un mínimo de 10 prácticas correctamente realizadas para superar este apartado. Implica la obligatoriedad de la asistencia a clase por parte del alumnado.</p> <p>Dado que se trata de una práctica grupal, en su evaluación se tendrá en consideración la capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio, así como capacidad para integrarse en un proyecto común destinado a la obtención de resultados</p>
Investigación (Proyecto de investigación)	<p>Se planteará un trabajo de investigación relacionado con la materia. Las orientaciones del profesor guiarán al discente en el proceso de realización. Para ello se plantearán lecturas obligatorias y recomendadas</p>
Lecturas	<p>Conjunto de textos y documentación escrita que se han recogido y editado como fuente de profundización en los contenidos trabajados.</p>



## Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados Taller Investigación (Proyecto de investigación)	Para su realización es importante consultar con el profesor los avances que se vayan realizando progresivamente para ofrecer las orientaciones necesarias en cada caso para asegurar la calidad de los trabajos de acuerdo a los criterios que se indicarán. El seguimiento se hará preferentemente de forma individualizada.

## Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados		Las orientaciones iniciales del profesor guiarán al alumno en el proceso del trabajo, permaneciendo a su lado para las consultas necesarias.	15
Lecturas		Se plantearán lecturas obligatorias y recomendadas, dirigidas a la realización de los trabajos y el proyecto de investigación.	5
Taller		Momentos de trabajo presencial con el profesor y un grupo de compañeros, que implica una participación obligatoria por parte del discente. Dado que se trata de una práctica en grupo, para su evaluación se tendrá en consideración la capacidad de trabajo en equipo Será necesario tener un mínimo de 10 prácticas correctamente realizadas para superar este apartado, por lo que implica la obligatoriedad de la asistencia a clase por parte del alumnado.	20
Prueba mixta		Prueba que integra diferentes formas de comprobar si el aprendizaje ha sido significativo. Constará de dos partes: 1.-Examen teórico. Consistirá en la formulación de preguntas relacionadas con el temario oficial y ejercicios prácticos, entre los que se incluye un dictado musical. 2.-Examen práctico. Consistirá en la ejecución de una o varias canciones, a elección del profesor, de entre las obligatorias del curso. Este examen tendrá varias pruebas: a.- Lectura y medida (solfeo). b.- Entonación a capella. c.- Interpretación con flauta de pico.	50
Investigación (Proyecto de investigación)		Las orientaciones del profesor desde el inicio del curso guiarán al discente en el proceso de realización.	10

## Observaciones evaluación



Para aprobar la asignatura es necesario superar cada uno de los anteriores apartados y obtener una nota mínima de 4 sobre 10 en cada uno de los exámenes de la prueba mixta.

En la parte de Obradoiro, como se trata de una interpretación instrumental grupal, el alumno que no pueda realizar las 10 prácticas deberá venir a la prueba acompañado como mínimo de cuatro personas. En caso de no ser posible esto, el discente se examinará con un acompañamiento instrumental de las piezas en formato digital realizado por él.

Como consideración general, se tendrá especialmente en cuenta, tanto en los exámenes como en los trabajos, las deficiencias ortográficas, de puntuación y acentuación, así como una redacción inconexa o inadecuada, deficiente presentación, excesivo número de tachaduras, etc. Todo ello supondrá reducción de puntos de la nota obtenida.

Fuentes de información



<p><b>Básica</b></p>	<p>ALSINA, P. (1997). El área de la educación musical: propuestas para aplicar en el aula. Barcelona:Graó. CHAO FERNÁNDEZ; R. (2005). Fundamentos didácticos de los métodos pedagógicos del siglo XX a la actualidad. Vilalba: Conservatorio Municipal. HEGYI, E. (1999). Método Kodály de solfeo vol. I y II. Madrid: Pirámide. SANJOSÉ HUGUET, V. (1997). Didáctica de la Expresión Musical para maestros. Valencia: Piles. SANUY, M. y GONZÁLEZ SARMIENTO, L. (1969). ORFF Schulwert. Música para niños. Introducción. Madrid: Unión Musical Española. ----, (1969). ORFF Schulwert. Música para niños. Madrid: Unión Musical Española. SCHOLZ, L. (1981). Educación musical en Hungría. Budapest: Real Musical/Corvina Kiad. SWANWICK, K. (1991). Música, pensamiento y educación. Madrid: Morata M.E.C. WILLEMS, E. (1979). Las bases psicológicas de la educación musical. Buenos Aires: Eudeba. ----, (1981). El valor humano de la educación musical. Barcelona: Paidós.</p>
<p><b>Complementaria</b></p>	<p>AZNAREZ BARRIO, J.J. (1.991): Juegos de preescritura y prelectura musical I, II, III y V. Primeros dictados. Serie música para todos. Pamplona. AZNAREZ BARRIO, J.J. (1.992): Primeros juegos musicales. Serie música para todos. Pamplona. AZNAREZ BARRIO, J.J. (1.992): Didáctica del lenguaje musical. Serie música para todos. Pamplona. BASSI, E.P. (1964). La ritmica integrale di Laura Bassi e il ritmogramma. Brescia: La Scuola. CASALS Y CLOTET, J. (1993): ?El método Irineu Segarra?. En Música y Educación 3, nº 16 Pp. 51-74. CHAILLEY, J. (1967). Valor educativo de la formación musical. París: Leduc DÍAZ, M. (2002). ?La música en el currículum de primaria?. En Aula 112, junio. Barcelona: Grao. Pp.8-10. ELIZALDE, L., con la colaboración de Eva García- Bernalt (1983). Pedagogía del canto escolar (volumen I, II y III)Madrid: Publicaciones Claretianas. FORRAI K, FRISS G. y OTROS. (1981). Educación musical en Hungría. (Revisión española de M. Angulo). Madrid: Real Musical. GÓMEZ ALEMANY, I. y VILAR MONMANY, M. (2003). ?Diez años de formación de maestros de música?. En Eufonía nº 28. Barcelona: Grao. Pp. 56-64. HURTADO, J. (2003). ?Muchas leyes y pocas notas. Reflexiones de un maestro?. En Eufonía 28. Barcelona: Grao. Pp. 20-28. KODALY, Z. (1946). Il ruolo del canto popolare nella música russa e ungherese. LUCATO, M. (1997). ?La metodología Kodály aplicada a la escuela primaria?. En Revista electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 1(0). [Disponible en <a href="http://www.uva.es/aufop/publica/actas/viii/edmuspla.htm">http://www.uva.es/aufop/publica/actas/viii/edmuspla.htm</a>] MARTENOT, M. (1967). Méthode Martenot. París: Leduc. MIRET, J. y REYZABAL, M<sup>a</sup>.V. (1990). ?La propuesta?. En Cuadernos de Pedagogía, 181, mayo. ORIOL, N. PARRA, J.M. (1979). La Expresión Musical en la educación básica. Madrid: Alpuerto. PERETTI, M. (1.980). Pedagogía ed esperienza musicale. Brescia: La Scuola. PERETTI, M. (1956). El problema del método educativo. Brescia: La Scuola. PIERRETTE, M. (1974). Bartók. Madrid: Espasa Calpe S.A. ROCH, J. (2000). ?Educar mediante la música?. En Barcelona, Metròpolis Mediterrànea 49. [Disponible en <a href="http://www.publicacions.bcn.es/bmm/49cs_index.htm">http://www.publicacions.bcn.es/bmm/49cs_index.htm</a>]. Pp 4-7 (3/10/05). SEGARRA, I. (1975). El meu llibre de música. (6 tomos). Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat. SMALL, CH. (2003). ?Exploración, afirmación y celebración?. En Eufonía nº 28. . Barcelona: Grao. Pp. 8-19. SOLER FIERREZ, E. (1986). El despertar de los sentidos. Madrid: Escuela española. WARD, J. (1964). Método Ward. Pedagogía musical escolar. París: Desclee &amp; C. WILLWMS, E. (1979). Il ritmo. Brescia: La Scuola. WUYTACK, J. (1988). Musicograma. Vigo: Asociación de Pedagogía Musical. ----, (1996). Ejercicios y Partituras (12 cuadernos) Madrid: Unión Musical REVISTAS Didáctica de la música: Clases prácticas. Revista trimestral de Pedagogía musical. Ediciones C.I.D.M. Benavente (Zamora). Eufonía. Didáctica de la música. Edtoria. GRAO. Barcelona. Isme: Revista Internacional de Educación Musical. Ediciones diversas. Keyboard: Revista de música y tecnología. Ed. Música y tecnología. Barcelona. Música y Educación: Revista trimestral de Pedagogía musical. Apdo. 46230 Madrid. Música y Tecnología: Revista bimestral de informática musical. Córcega, 89, entlo. , 08029 Barcelona. Música Terapia y Comunicación: Revista semestral de musicoterapia. MI-CI- Bilbao. Páginas WEB de interés: <a href="http://www.aulamusical.com/pedagog.html">http://www.aulamusical.com/pedagog.html</a> <a href="http://www.hermex.es/musica/">http://www.hermex.es/musica/</a> <a href="http://80.34.38.142/bivem/">http://80.34.38.142/bivem/</a></p>

**Recomendaciones**

**Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

**Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

**Asignaturas que continúan el temario**



Otros comentarios

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías